



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

BECAS DE FORMACIÓN PARA TITULADOS SUPERIORES

CONVOCATORIA PARA EL CURSO 2016/2017

La Fundación Biodiversidad, de acuerdo con sus estatutos, convoca las siguientes 16 becas de formación:

1. PARTICIPACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD Y EN PROYECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO. (1/2016) REF: PRO.BEC.1

La Fundación Biodiversidad, como entidad referente en la gestión de proyectos ambientales, permanece en constante seguimiento de los movimientos y corrientes internacionales y nacionales relacionados con la protección y uso sostenible de la biodiversidad. En este sentido, se pretende formar a una persona en diferentes materias relacionadas con la Conservación de la Biodiversidad a través de tres Plataformas Tecnológicas y las redes sociales que las conforman y que contemplan dos ámbitos especialmente novedosos en la conservación: la Custodia del Territorio, la Información sobre el patrimonio natural y la biodiversidad y la Adaptación al Cambio Climático.

Se formará asimismo en evaluación, seguimiento y gestión de proyectos de Patrimonio natural, desarrollo sostenible, cambio climático y conservación del medio marino.

Dirigida a titulados superiores en Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Biología, Geología, Geografía y otras ciencias de la tierra.

2. PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS DEL AREA DE PROYECTOS Y LIFE +. (2/2016) REF: PRO.BEC.2

La Fundación Biodiversidad está coordinando varios proyectos con cofinanciación de la Comisión Europea. A continuación se detallan algunos de los proyectos:

- Life + Urogallo cantábrico: El proyecto tiene como objetivo fundamental frenar el declive de la subespecie endémica de la Península ibérica que en las últimas décadas

ha perdido gran parte de su población y ofrecer una última esperanza para su recuperación. Esta subespecie se encuentra catalogada por la UICN en peligro crítico de desaparición.

- Life + Desmania: El desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*) es un pequeño mamífero insectívoro semiacuático que se distribuye por la mitad septentrional de la península Ibérica, desde el tercio norte de Portugal hasta Pirineos (incluyendo las vertientes francesas y andorranas). Con el objetivo de contribuir a su conservación se ha puesto en marcha el proyecto “Programa de conservación y recuperación de *Galemys pyrenaicus* y su hábitat en Castilla y León y Extremadura (LIFE + Desmania)”.

Dirigida a titulados superiores en Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Biología, Geología, Geografía y otras ciencias de la tierra.

3. PARTICIPACIÓN EN LAS AREAS TÉCNICAS DE CONVOCATORIAS Y PROYECTOS. (3/2016) REF: PRO.BEC.3

La Fundación Biodiversidad está llevando a cabo un programa de actuaciones en la costa, con el objetivo de mejorar la conservación del litoral español. Las actividades del programa son:

- Playas, Voluntariado y Custodia del territorio, proyecto de voluntariado para la mejora y protección integral de la calidad de nuestras playas, que incorpore principios de sostenibilidad en la gestión de la calidad medioambiental de dichos espacios.
- Decálogo y Premios a los Chiringuitos Responsables, con el objetivo de implicar a estos establecimientos en la conservación del litoral.

Para más información: <http://chiringuitosyvoluntarios.es/>

Dirigida a titulados superiores en Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Biología, Geología, Geografía y otras ciencias de la tierra.

Se valorarán conocimientos en gestión de espacios litorales. Se requiere conocimiento medio de inglés y manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access, etc.) a nivel usuario.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



4. PARTICIPACIÓN EN TAREAS DE APOYO A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS Y A LA INICIATIVA EMPRESA Y BIODIVERSIDAD (4/2016) REF: PRO.BEC.4

La Fundación Biodiversidad como entidad referente en la gestión de proyectos ambientales permanece en constante seguimiento de las corrientes internacionales y nacionales relacionadas con la protección y uso sostenible de la biodiversidad y aspectos vinculados a la economía de los ecosistemas.

En este sentido, se pretende formar a una persona en diferentes materias relacionadas, como la divulgación del valor de la biodiversidad entre los diferentes sectores de la sociedad, evaluación económica de los ecosistemas y la biodiversidad, la inversión socialmente responsable o la responsabilidad social corporativa. Siempre con especial atención a los beneficios económicos globales de la biodiversidad.

Las actividades del programa son:

1. La Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad que pretende impulsar, junto con el sector empresarial, un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad. Facilita un marco sólido de cooperación entre las grandes empresas, ONG, asociaciones y la Administración, aunando esfuerzos para la mejora y mantenimiento del capital natural en España

Para más información: ieeb.fundacion-biodiversidad.es

2. Indicadores de medición de la integración de la biodiversidad en la gestión empresarial así como indicadores de impacto de la actividad sobre los espacios.
3. Documentos técnicos de apoyo a la sociedad en materia de biodiversidad.
4. Actos y eventos de divulgación de la biodiversidad en los diversos sectores de la sociedad.

Dirigida a titulados de grado en Biología, Ciencias Ambientales y otras ciencias de la tierra. Se valorará formación específica en las materias de la beca, en política internacional y economía. Se requiere alto conocimiento de inglés y manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access, etc.) a nivel usuario.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

5. PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA DEL PROGRAMA EMPLEAVERDE. (5/2016) REF: PRO.BEC.5

La Fundación Biodiversidad, en el marco de su actividad como Organismo Intermedio de FSE, pondrá en marcha un nuevo “Programa empleaverde” que apoya proyectos y desarrolla actividades para la mejora del empleo y del medio ambiente y la creación de empresas.

Para más información: www.fundacion-biodiversidad.es/empleaverde

Dirigida a titulados superiores en ciencias económicas y empresariales, derecho y ciencias políticas.

Se valorarán conocimientos/formación específica en programación, gestión y control de actuaciones cofinanciadas con Fondos Estructurales, especialmente en Fondo Social Europeo.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO RED EMPRENDEVERDE (REV) DEL PROGRAMA EMPLEAVERDE. (6/2016) REF: PRO.BEC.6

La Fundación Biodiversidad, en el marco de su actividad como Organismo Intermedio de FSE, pondrá en marcha un nuevo “Programa empleaverde” que apoya proyectos y desarrolla actividades para la mejora del empleo y del medio ambiente y la creación de empresas.

En este marco, continuará la ejecución del proyecto REV. Proyecto dinámico e innovador que desde un enfoque multidisciplinar fomenta la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente.

Desde la REV se gestionará la mayor red social/plataforma de networking 2.0 especializada en el negocio verde en España, con una comunidad de más de 7.500 miembros. Apoyamos la formación y asesoramiento de los emprendedores verdes. Colaboramos activamente con la difusión de los negocios verdes y contribuimos a reconocer y dar visibilidad a sus iniciativas mediante los “Premios Red emprenderverde”, escaparate virtual de proyectos y empresas, experiencias de éxito, boletines, redes sociales, publicaciones, noticias, etc. Organizamos y participamos en diferentes tipos de eventos dirigidos a emprendedores e inversores como: encuentros emprenderverde, foros de inversión verde, market-place, speed-networking, etc. Colaboramos y sumamos fuerzas

con un amplio número de entidades para impulsar el emprendimiento y la economía verde. La REV es un proyecto abierto a nuevas ideas, propuestas y retos con un espíritu de mejora continua.

Así mismo, en el marco del nuevo Programa empleaverde, se pondrán en marcha actuaciones de innovación social para apoyar el empleo y el emprendimiento verde.

Para más información: www.redemprendeverde.es

Dirigida a titulados superiores en ciencias económicas y empresariales, derecho y ciencias políticas.

Se valorará de forma positiva:

- Perfiles multidisciplinares que aúnen conocimientos o intereses en áreas como: web 2.0, comunidades/redes sociales, emprendimiento, creación empresas, comunicación, marketing, medio ambiente, diseño gráfico con photoshop.
- Personas inquietas con ganas de aprender e ilusionadas, como nosotros, por impulsar el desarrollo sostenible a través del emprendimiento verde.

7. PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIAL MEDIA. (7/2016) REF: DIR.BEC.1

La Fundación Biodiversidad, a través de un plan de prácticas tuteladas, pretende formar a nuevos periodistas en aspectos como: relaciones con los medios de comunicación, redacción de noticias, comunicados de prensa y otros contenidos, así como la elaboración de informes y análisis de temas ambientales en todo tipo de publicaciones.

Dirigida a titulados de Grado de Periodismo y titulaciones similares (licenciados en Ciencias de la Información, rama de Periodismo), con conocimientos y/o formación en fotografía y/o protocolo.

8. PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIAL MEDIA Y EN DISTINTAS ÁREAS TÉCNICAS. (8/2016) REF: DIR.BEC.2

La Fundación Biodiversidad, a través de un plan de prácticas tuteladas, pretende formar a nuevos periodistas en aspectos como: relaciones con los medios de



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



comunicación, redacción de noticias, comunicados de prensa y otros contenidos, así como la elaboración de informes y análisis de temas ambientales en todo tipo de publicaciones.

Dirigida a titulados de Grado de Periodismo y titulaciones similares (licenciados en Ciencias de la Información, rama de Periodismo).

9. APOYO GRÁFICO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SOCIAL MEDIA. (9/2016) REF: DIR.BEC.3

La Fundación Biodiversidad, a través de un plan de prácticas tuteladas, pretende formar a nuevos profesionales vinculados con el diseño gráfico y plataformas digitales.

Dirigida a titulados en Enseñanzas Artísticas Superiores, especializados en Diseño Gráfico.

10. PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA DE PESCA Y ACUICULTURA SOSTENIBLE. (10/2016) REF: PRO.BEC.7

La Fundación Biodiversidad es Organismo Intermedio de Gestión del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y como tal desarrolla diversas actividades entre las que se encuentra una convocatoria de ayudas anual dirigida a organismos públicos y privados vinculados a los sectores pesquero y acuícola. A través de esta CA se financian proyectos orientados a la mejora de la sostenibilidad de estas actividades, especialmente desde la vertiente ambiental.

Dentro de este Área se desarrolla también el proyecto propio del Observatorio Español de Acuicultura, que da continuidad a las principales actividades desarrolladas por la Fundación OESA en el periodo 2008-2014 y de manera más específica da continuidad a los trabajos relacionados con el seguimiento e implementación del Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura Española 2014-2020. Este plan estratégico incluye 8 líneas estratégicas y 37 acciones que deberán ir poniéndose en marcha durante los próximos años.

El beneficiario de esta beca colaborará en ambos proyectos y adquirirá nuevos conocimientos en la gestión de proyectos, el trabajo en equipo, la gestión de fondos europeos y de manera más concreta en materia de pesca y acuicultura.

La beca está dirigida a titulados superiores en Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Biología, Geología u otras ciencias de la tierra.

11. PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA JURÍDICA. (11/2016) REF: DIR.BEC.4, REF: DIR.BEC.5

La Fundación promueve dos becas para el siguiente perfil:

La Fundación Biodiversidad exige para su correcto funcionamiento, el cumplimiento de determinadas normas jurídicas esenciales, en concreto, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; la Ley de Fundaciones; la Ley de Subvenciones y demás legislación vigente aplicable.

Sus contratos están sometidos a derecho privado, así como las normas relativas a las relaciones laborales de sus trabajadores.

Asimismo la Fundación Biodiversidad, queda sometida a las instrucciones de contratación y demás reglamentos de ámbito de aplicación interno.

Para el desarrollo de la beca se requiere titulación en Derecho o dobles licenciaturas de Derecho, y se ofrece formación en continuo contacto con el tutor asignado, pudiendo adquirir experiencia en el ámbito de la contratación pública, en especial, licitaciones, contratos menores, adendas, contratos complementarios y demás procedimientos ligados a la actividad contratante de la Fundación Biodiversidad como poder adjudicador. De la misma forma realizará Convenios de Colaboración y participará en la preparación de las auditorías de la IGAE y del tribunal de Cuentas.

El candidato tendrá asimismo, la oportunidad de colaborar con el área de Recursos Humanos.

12. PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA (12/2016) REF: DIR.BEC.6

La Fundación Biodiversidad ofrece una beca dirigida a técnicos de grado medio o de grado superior de formación profesional que quieran formarse en materia de sistemas informáticos aplicados a proyectos de medio ambiente.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

La persona beneficiaria de esta beca participará en los procesos de soporte a usuario y resolución de incidencias de software y hardware, configuración de equipos sobremesa, impresoras y portátiles, programas de backup, antivirus y administración de redes basadas en Windows 2012 de los equipos informáticos vinculados a los proyectos que desarrolla la Fundación Biodiversidad.

Perfil requerido:

Título de formación profesional de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes o de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Se valorarán conocimientos de:

- Sistemas Operativos (Windows/Mac)
- Redes
- Administración de Directorio Activo
- Conocimientos de bases de datos (SQL Server),
- Configuración de routers y redes en general,
- Uso y configuración de entornos virtualizados.

Adicionalmente, se valorarán conocimientos de Drupal, HTML, CSS, lenguaje Java, servidor Apache y bases de datos MySQL.

13. PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA DE RÉGIMEN ECONÓMICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO. (13/2016) REFS: DIR.BEC.7, DIR.BEC.8, DIR.BEC.9.

La Fundación promueve tres becas para el siguiente perfil:

La Fundación Biodiversidad ofrece la oportunidad de formarse a estudiantes recién titulados, en el área económica, financiera y presupuestaria de una fundación del sector público estatal. La persona beneficiaria de la beca participará en los procesos de: Gestión económica de proyectos comunitarios y nacionales, seguimiento presupuestario de proyectos, gestión en entorno Cloud con tecnología ERP, aprendizaje del proceso de administración y gestión financiera, reportar en procesos de auditoría, codificación por cuentas y contabilización de facturas, conciliaciones bancarias, gestión de documentos contables y archivo, gestión de impuestos y control de proyectos.

Dirigida a estudiantes de Grados en Administración y Dirección de Empresas y titulaciones equivalentes (Licenciados o Diplomados en CC. Empresariales y Económicas).

CONDICIONES GENERALES DE LAS BECAS

- I. **Objeto:** La presente Orden tiene por objeto convocar, en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, 16 becas destinadas a titulados universitarios para la formación en los campos de: proyectos europeos, proyectos propios, proyectos de convocatorias y en el área económica, jurídica y de empresas vinculadas a la biodiversidad.
- II. **Duración.-** Las Becas tendrán una duración de máxima de doce meses improrrogables.
- III. **Dotación económica.-** El importe de la beca será de 7.200 euros, que se abonarán mediante cuotas mensuales de 600 euros. Sobre las cantidades a percibir por el becario, la Fundación Biodiversidad practicará las retenciones tributarias y las deducciones por cuotas de la Seguridad Social que resulten exigibles en cada caso, de acuerdo con la normativa aplicable. La dotación y duración de la beca quedan condicionadas a la existencia de crédito presupuestario.
- IV. **Requisitos.-** Las becas están dirigidas a recién titulados (3 años máximo desde su finalización) de las titulaciones relacionadas con las becas que sean publicadas.

No superar los 30 años de edad al final del plazo de presentación de las solicitudes.

Los aspirantes aportarán, cuando se les solicite, los originales de los títulos oficiales que acrediten los estudios exigidos para cada beca. Los estudios realizados en centros españoles no estatales o en el extranjero deberán estar debidamente homologados. Se valorarán especialmente los conocimientos de idioma inglés.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

Los aspirantes, por el hecho de presentar su solicitud, adquieren la aceptación y el compromiso de conformidad con las normas establecidas en esta convocatoria, así como en el *Reglamento Regulador del acceso y la participación de los becarios en la Fundación Biodiversidad*.

- V. **Situación jurídica de los beneficiarios:** Los adjudicatarios de las becas ostentarán la condición de becarios de la Fundación Biodiversidad. En su virtud, durante su período de formación, los becarios quedarán sujetos al *Reglamento Regulador del acceso y la participación de los becarios en la Fundación Biodiversidad* sin que ello comporte la existencia de relación laboral alguna entre dicha entidad y el becario. De acuerdo con la normativa de la Seguridad Social, los becarios se hallan asimilados a trabajadores por cuenta ajena, a efectos de su inclusión en el régimen general de la Seguridad Social. Por mandato legal, la Fundación Biodiversidad queda obligada a incorporar a sus becarios a la Seguridad Social, asumiendo, en relación con dicho colectivo, los derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social establecidos para los empresarios en el mencionado régimen general. La acción protectora de la Seguridad Social respecto de los beneficiarios de las becas, será la que se deriva de su citada inclusión, con la única exclusión de la protección por desempleo.
- VI. **Atenciones sociales.-** Los becarios, durante el periodo de duración de la beca, disfrutarán de un seguro de accidentes, que corre a cargo de la Fundación Biodiversidad.
- VII. **Tutoría.-** Cada becario se adscribirá a un Área de la Fundación y su actividad formativa estará tutelada por la persona designada en dicho área, que será el responsable de orientar las tareas del becario y evaluar su aprovechamiento.
- VIII. **Valoración.-** La evaluación y selección de las solicitudes se realizará en dos fases, de conformidad con los principios de concurrencia competitiva, objetividad, igualdad y no discriminación.

La máxima puntuación será de 40 puntos.

1) Primera Fase: Los méritos de los candidatos se puntuarán de acuerdo con los siguientes criterios objetivos:

- El expediente académico, de 0 a 20 puntos.

- Otras titulaciones universitarias que no hayan sido valoradas como principal, 2 puntos hasta un máximo de 3 puntos.
- Por cada Título, Diploma o Certificación de Postgrado, como Masters o Doctorados, 1 punto hasta un máximo de 2 puntos.

Pasarán a la segunda fase un máximo de 10 candidatos con mejor puntuación, para cada beca

2) Segunda fase: Entrevista personal de selección.

La Comisión de Selección realizará una entrevista personal de selección a los candidatos que hayan superado la primera fase en la que se valorará:

- El grado de adecuación de los conocimientos, destrezas y experiencia en relación con el perfil académico de la plaza de beca elegida, hasta un máximo de 15 puntos.

Una vez realizadas las entrevistas, la Comisión de selección elaborará un informe que recogerá las puntuaciones obtenidas por los candidatos en cada una de las fases, ordenada por la puntuación total obtenida por los candidatos y la elevará a la Directora de la Fundación para el nombramiento de beneficiarios.

IX. **Financiación.**- Las presentes becas podrán ser financiadas en el marco del Programa Operativo (PO) para España del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca 2014-2020, el Programa Operativo plurirregional Formación, Empleo y Educación del Fondo Social Europeo 2014-2020, y cualesquiera otros fondos estructurales, fondos LIFE y otras subvenciones comunitarias, siempre que las becas estén relacionadas con ellos.

X. **Renuncia.**- En el caso de producirse la renuncia, si procede, será adjudicatario de la beca, el candidato suplente según el orden de puntuación obtenido en el proceso de selección, que deberá manifestar la aceptación a la misma y presentar la documentación exigida a los titulares.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas deberán inscribirse en la página Web: www.fundacion-biodiversidad.es en el apartado de becas y rellenar el formulario. A través de la Web, los aspirantes tendrán que adjuntar hasta el día 4 de abril de 2016 inclusive la siguiente documentación:

- Escrito de presentación en el que hagan constar la referencia de la beca a la que optan.
- Curriculum vitae.
- Certificación Académica personal donde conste la nota media final del Expediente.
- Documentos acreditativos de cuantos Títulos, Diplomas, Masters o Doctorados se quieran incluir en la valoración.

En Madrid, a 17 de marzo de 2016

Fdo. Sonia Castañeda Rial
Dra. Fundación Biodiversidad